

Fecha de adopción original: 23/03/2011 | **Fecha de última revisión:** 28/06/2023 | **Fecha de última revisión:** 28/06/2023

La Junta Directiva reconoce que los padres/tutores de estudiantes que residen dentro de los límites geográficos de un distrito pueden, por diversas razones, desear inscribir a sus hijos en una escuela de otro distrito.

Acuerdos y permisos de asistencia entre distritos

La Junta puede celebrar un acuerdo con cualquier otro distrito escolar, por un período que no exceda cinco años escolares, para la asistencia entre distritos de estudiantes que sean residentes de los distritos. (Código de Educación 46600)

El acuerdo especificará los términos y condiciones bajo los cuales se permitirá o negará la asistencia entre distritos. También puede contener estándares acordados por ambos distritos para la reaplicación y/o revocación del permiso de estudiante. (Código de Educación 46600)

Al recibir un permiso de transferencia al distrito que ha sido aprobado por el distrito de residencia del estudiante, o al recibir una solicitud por escrito del padre/tutor de un estudiante del distrito que desea inscribirse en otro distrito, el Superintendente o su designado revisará la solicitud y podrá aprobar o denegar el permiso sujeto a los términos y condiciones del acuerdo de asistencia entre distritos.

Transporte

A petición de los padres/tutores, el distrito proporcionará asistencia de transporte a un estudiante que reciba una transferencia entre distritos que sea elegible para recibir comidas gratuitas o a precio reducido y sea hijo de un padre/tutor militar en servicio activo o víctima de acoso, como definido en el Código de Educación 46600. (Código de Educación 46600)

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad para que la junta promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
Constitución de CA Artículo 1, Sección 31	<u>No discriminación por motivos de raza, sexo, color, etnia u origen nacional</u>
Ed. Código 41020	<u>Requisito de auditoría anual</u>
Ed. Código 46600-46611	<u>Acuerdos de asistencia entre distritos</u>
Ed. Código 48204	<u>Requisitos de residencia para la asistencia a la escuela.</u>
Ed. Código 48300-48317	<u>Alternativas de asistencia estudiantil; programa del distrito escolar de elección</u>

Estado	Descripción
Ed. Código 48900	<u>Motivos de suspensión o expulsión</u>
Ed. Código 48915	<u>Expulsión; circunstancias particulares</u>
Ed. Código 48915.1	<u>Personas expulsadas; inscripción en otro distrito</u>
Ed. Código 48918	<u>Normas que rigen los procedimientos de expulsión</u>
Ed. Código 48980	<u>Notificaciones a padres/tutores</u>
Ed. Código 48985	<u>Avisos a los padres en idiomas distintos del inglés</u>
Ed. Código 52317	<u>Centro/Programa Ocupacional Regional; matrícula de estudiantes; asistencia interdistrital</u>
Ed. Código 8151	<u>aprendices; exención del acuerdo de asistencia entre distritos</u>

Recursos de gestión	Descripción
Opinión del Fiscal General	<u>84 Ops.Cal.Atty.Gen. 198 (2001)</u>
Opinión del Fiscal General	<u>87 Ops.Cal.Atty.Gen. 132 (2004)</u>
Decision de la Corte	<u>Distrito Escolar Unificado de Walnut Valley contra el Tribunal Superior del Condado de Los Ángeles (2011) 192 Cal.App.4th 234</u>
Decision de la Corte	<u>Crawford contra el Distrito Escolar Secundario Huntington Beach Union (2002) 98 Cal.App.4th 1275</u>
Sitio web	<u>Servicios Legales de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de CSBA</u>
Sitio web	<u>Departamento de Educación de California</u>
Sitio web	<u>CSBA</u>

Referencias cruzadas

Código	Descripción
1312.3	<u>Procedimientos uniformes de quejas</u>
1312.3	<u>Procedimientos uniformes de quejas</u>
3460	<u>Informes financieros y rendición de cuentas</u>

Código	Descripción
3460	<u>Informes financieros y rendición de cuentas</u>
3540	<u>Transporte</u>
3540	<u>Transporte</u>
3541	<u>Rutas y servicios de transporte</u>
3553	<u>Almuerzos gratuitos y de precio reducido</u>
3553	<u>Almuerzos gratuitos y de precio reducido</u>
5020	<u>Derechos y responsabilidades de los padres</u>
5020	<u>Derechos y responsabilidades de los padres</u>
5111	<u>Admisión</u>
5111	<u>Admisión</u>
5111.1	<u>Residencia del distrito</u>
5112.2	<u>Exclusiones de asistencia</u>
5113.1	<u>Ausencia crónica y ausentismo escolar</u>
5113.1	<u>Ausencia crónica y ausentismo escolar</u>
5116	<u>Límites de asistencia escolar</u>
5116	<u>Límites de asistencia escolar</u>
5116.1	<u>Inscripción abierta dentro del distrito</u>
5116.1	<u>Inscripción abierta dentro del distrito</u>
5116.1-EPDF(1)	<u>Inscripción abierta dentro del distrito</u>
5119	<u>Estudiantes expulsados de otros distritos</u>
5119	<u>Estudiantes expulsados de otros distritos</u>
5131.2	<u>Acoso</u>
5144.1	<u>Suspensión y expulsión/debido proceso</u>

Código	Descripción
5144.1	<u>Suspensión y expulsión/debido proceso</u>
5145.6	<u>Notificaciones a padres/tutores</u>
5145.6-EPDF(1)	<u>Notificaciones a padres/tutores</u>
5148	<u>Cuidado y desarrollo infantil</u>
5148	<u>Cuidado y desarrollo infantil</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes de crianza</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes de crianza</u>
7160	<u>Instalaciones de escuelas autónomas</u>
7160	<u>Instalaciones de escuelas autónomas</u>
9000	<u>Papel de la junta</u>
9321	<u>Sesión cerrada</u>
9321-E(1)	<u>Sesión cerrada</u>
9321-E(2)	<u>Sesión cerrada</u>